

GUÍA

PARA LA ELABORACIÓN DEL
PROTOCOLO DE
INVESTIGACIÓN

MAESTRÍA
EN ARQUITECTURA

FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA

XALAPA – 2016

ESTA GUÍA¹ FORMA PARTE DEL
CURSO PROPEDÉUTICO
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
XALAPA, 2016

COLABORADORES:

M. ARQ. ARTURO VELÁZQUEZ RUIZ

M. ARQ. RAMÓN GUILLERMO SEGURA CONTRERAS

C.L. JÉSICA ROXANA FRANCO

¹ Elaborada en base a WALLIMAN, N. (2005) Your Research Project. Ed. SAGE, Londres y a la Guía para escribir un protocolo de investigación de la OPS.

Esta guía puede ser reproducida total o parcialmente siempre y cuando se cuente con la autorización expresa de la Coordinación de la Maestría en Arquitectura.

El protocolo, también conocido como proyecto de investigación, se concibe como una guía flexible que implica dos funciones primordiales. La primera es describir de la manera más adecuada el proceso de investigación que se tiene pensado ejecutar. La segunda función implica un compromiso entre el investigador, el director de tesis y la Maestría. El protocolo describe de manera sistemática los elementos a desarrollar para generar un texto académico o científico, en el caso de este Programa de Posgrado, la tesis.

Se espera que, a través del protocolo, el candidato demuestre hasta qué punto tiene una idea clara de qué es lo que quiere investigar, de los pasos que deberá llevar a cabo para la consecución de sus objetivos, y que está consciente de los recursos (humanos, materiales, económicos, de tiempo, etc.) necesarios para concluir su tesis en tiempo y forma.

Esquema básico de un protocolo de investigación:

Título de la investigación. Debe expresar con claridad el tema que se pretende investigar (puede cambiar durante el desarrollo de la investigación). Un buen título debe ser corto, preciso y conciso. Le debe dejar claro al lector los objetivos y variables centrales del estudio. Estas se constituyen en las “palabras claves” para su clasificación e indización del proyecto. Es importante explicitar la población o universo que será investigado.

Resumen de la investigación. No debe exceder de 300 palabras. El resumen debe dar una idea clara al lector, sobre cuál es la pregunta central que la investigación pretende responder y su justificación. Debe explicitar la hipótesis y los objetivos de la investigación. Asimismo, el resumen debe contener un breve recuento de los métodos y procedimientos contenidos para abordar la investigación.

Línea de Generación y Aplicación de Conocimiento. El programa de Maestría en Arquitectura cuenta con las siguientes líneas de investigación:

- A) Hábitat sostenible.
- B) Procesos arquitectónicos y urbanos.
- C) Innovación conceptual del proyecto urbano arquitectónico.

Delimitación y ubicación del problema y del campo de investigación. Es necesario identificar y delimitar claramente el problema concreto al que se enfocará la tesis respondiendo a las preguntas: ¿cómo?, ¿por qué?, ¿cuándo? y ¿dónde? A partir de estos datos el investigador definirá los pasos a seguir (es decir, la metodología) para su posible solución. El planteamiento del problema debe brindar un argumento convincente de que los conocimientos disponibles son insuficientes para dar cuenta del problema y sus posibles alternativas de solución,

o brindar un argumento convincente de la necesidad de someter a prueba si lo que se conoce y se da como un hecho verdadero, puede no ser tan cierto dados nuevos hallazgos o nuevas situaciones.

Justificación. Se deben sustentar las razones por las cuales es importante para el área de investigación al que pertenece. Es decir, cuál será el sentido del proyecto en su contexto determinado. Se debe explicar la importancia del tema en su contexto, y no a modo de “elección personal”. En la justificación se responde a ¿cómo se relaciona la investigación con las prioridades de la región y del país?, ¿qué conocimiento e información se obtendrá?, ¿cuál es la finalidad que se persigue con el conocimiento que brindará el estudio? y ¿cómo se utilizarán los resultados y quienes serán los beneficiarios?

Hipótesis. La hipótesis puede definirse como una explicación anticipada, una respuesta tentativa que el investigador formula respecto del problema de investigación. Debe contener una unidad de análisis y al menos dos variables.

Preguntas de investigación. Se recomienda expresar el problema junto con la hipótesis en forma de pregunta de investigación, a la que a través de la investigación se intentará dar respuesta.

Objetivos. Para plantear los objetivos es indispensable conocer qué se pretende lograr con la investigación. Deben considerarse aquellos aspectos que puedan limitar o impedir la realización de la investigación.

Fundamentos teóricos. Es importante explicar el contexto, los conceptos y/o la historia de la cual emerge el problema de investigación. El candidato debe demostrar su conocimiento de los diferentes factores que intervienen en la problemática que se aborda (físicos, naturales, sociales, culturales, históricos, económicos, entre otros) y que está al tanto de las más recientes investigaciones y publicaciones sobre el tema. El fundamento teórico, considerado el “piso” que sustenta la pregunta central del estudio, expone el razonamiento y argumentos del investigador hacia la búsqueda de la evidencia que le dé respuesta a la pregunta e hipótesis. Requiere una exhaustiva revisión de la bibliografía.

Metodología. Es necesario describir la estrategia general de la investigación, es decir, cómo procederá para responder a su pregunta de investigación, comprobar su hipótesis y alcanzar los objetivos planteados, y cómo puede hacerse.

Especificar y justificar:

- El tipo de estudio que se pretende llevar a cabo (histórico, comparativo, descriptivo, evaluativo o experimental, entre otros).
- Los métodos e instrumentos de recolección de datos que se van a usar (análisis de documentos, observación directa, levantamientos, entrevistas, cuestionarios, etc.).

- El tipo de datos (cuantitativos y cualitativos) que se espera recolectar con cada método e instrumento de investigación.
- El análisis que se va a llevar

Resultados esperados. Es necesario especificar qué información o qué datos se esperan obtener, para qué podrían servir y a quién podrían beneficiar. Los resultados deben ser congruentes con los objetivos generales y líneas de investigación de la maestría.

Índice tentativo. Aunque el índice se refinará y reestructurará según se desarrolle la investigación. El candidato debe demostrar que tiene una idea general de los temas que deberá abordar, y de las diferentes etapas de la investigación que va a desarrollar en una estructura tentativa.

Cronograma de trabajo. El cronograma de trabajo se podrá ajustar durante el desarrollo de la investigación, sin embargo, es necesario que el candidato demuestre que tiene una idea general de las diferentes etapas de la investigación y actividades que habrá de llevar a cabo para que ésta se concluya en tiempo y forma.

Lista de referencias. Se debe demostrar diversidad y pertinencia. Se recomienda siempre incluir, pero no limitarse a, fuentes recientes, posteriores al año 2000. Se utilizarán como sistema de referencias la Norma APA o bien la Norma ISO 690:2000 (no mezclar), con el fin de tener unificado el documento. Se debe incluir todos los documentos citados en el proyecto de investigación y aquellos que se consideren relevantes para el desarrollo del mismo.

FORMATO

El formato de las páginas será el siguiente:

Orientación: vertical.

Tamaño: carta (*US letter*)

Márgenes: 2.54 cm en todos los lados.

Espaciado: 1.15 en todo el contenido (referencias, apéndices, cuadros y figuras).

Formato para títulos: Times New Roman de 16 puntos, en negrita, centrado.

Formato para subtítulos: Times New Roman de 12 puntos, en negrita y cursiva.

Tipo de fuente y tamaño de letra para el cuerpo del documento: Times New Roman de 12 puntos.

Pie de página y de imagen (cuadros, gráficos, etc.): Times New Roman, 10 puntos, con espaciado de 1 punto.

Paginación: Times New Roman de 12 puntos, margen inferior derecha.

El candidato debe mostrar, además de su conocimiento del tema, su habilidad para expresarse de forma clara y concisa con un uso apropiado del lenguaje y terminología. Puede incluir figuras y tablas (debidamente numeradas y referenciadas). La extensión del protocolo deberá ser de entre 10 y 12 cuartillas.